

II. Autoridades y Personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

484 *ORDEN de 19 de enero de 2010, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en esta Consejería, efectuada por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 13 de noviembre de 2009.*

Efectuada convocatoria pública mediante Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, de 13 de noviembre de 2009 (BOC nº 228, de 20.11.09), para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo adscritos a distintos Centros Directivos de esta Consejería.

Visto el informe evacuado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, y los emitidos por los titulares de los Centros Directivos a los que están adscritos los puestos de trabajo objeto de provisión, conforme dispone el artículo 20 del Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 53, de 1.5.98).

Considerando lo preceptuado en los artículos 17 y 21 del Decreto 48/1998, ya citado, en relación con lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 78 de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria.

Considerando que se ha observado debidamente el procedimiento establecido en los artículos 18 al 21 del indicado Decreto 48/1998.

En uso de la competencia que tengo atribuida por el artículo 29.1.c) de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como por el artículo 17 del mencionado Decreto 48/1998, y de acuerdo con la base sexta de las que rigen la convocatoria,

RESUELVO:

Primero.- Designar a los funcionarios que a continuación se indican, en los que concurren los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, para el desempeño de los siguientes puestos de trabajo:

FUNCIONARIA: Carmen Elena Morales López.
D.N.I.: 78699727-Y.
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Ganadería.
UNIDAD: Servicio de Apoyo Jurídico-Económico y de Control.

NÚMERO DEL PUESTO: 10975210.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe Servicio Jurídico-Económico y Control.

FUNCIONES: asesoramiento y gestión jurídica; control, supervisión, gestión y tramitación de expedientes administrativos, relativos a las competencias de la Dirección General, así como control y planificación presupuestaria, etc.

NIVEL: 28.

PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75.

VÍNCULO: funcionario.

ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.

GRUPO: A.

ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111 (Escala de Administradores Generales).

MÉRITOS PREFERENTES: Licenciado/a en Derecho.

JORNADA: especial.

LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria.

FUNCIONARIO: Francisco Suárez Hernández.

D.N.I.: 45438505-G.

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Desarrollo Rural.

UNIDAD: Unidad de Apoyo al Director General.

NÚMERO DEL PUESTO: 10987010.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe Actuación Jurídico-Administrativo.

FUNCIONES: estudio, informe, asesoramiento y propuesta de carácter superior en materia de actuación jurídico-administrativa, sobre las competencias atribuidas a la Dirección General, redacción de disposiciones generales reguladoras de ayudas y subvenciones, procedimientos sancionadores, coordinación de la unidad de apoyo, etc.

NIVEL: 28.

PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75.

VÍNCULO: funcionario.

ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.

GRUPO: A.

ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111 (Escala de Administradores Generales).

MÉRITOS PREFERENTES: Licenciado/a en Derecho.

JORNADA: especial.

LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Tenerife.

FUNCIONARIA: Marta Bonnet Parejo.

D.N.I.: 43820104-K.

CENTRO DIRECTIVO: Secretaría General Técnica.

UNIDAD: Secretaría Territorial de Las Palmas.

NÚMERO DEL PUESTO: 18875.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Secretario Territorial.

FUNCIONES: estudio, informe, asesoramiento y propuesta de carácter superior, coordinación de las funciones de la Secretaría General Técnica y con los Centros Directivos del área de agricultura y pesca, control de las tareas del Servicio, gestión del patrimonio, registros, parque móvil, archivos y biblioteca, documentación y publicaciones, asuntos generales, etc.

NIVEL: 28.

PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75.

VÍNCULO: funcionario.

ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.



GRUPO: A.

ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111/A221 (Escala de Administradores Generales/Escala de Ingenieros y Arquitectos. Especialidad: Ingeniero Agrónomo).

JORNADA: especial.

LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

Segundo.- Los funcionarios nombrados cesarán en sus actuales puestos de trabajo en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Canarias, y habrán de tomar posesión en los términos del artículo 14 del Decreto 48/1998, de 17 de abril.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de re-

posición ante la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación; en el caso de ser presentado recurso de reposición, hasta su resolución expresa o desestimación presunta no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de enero de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
María del Pilar Merino Troncoso.